

## Concurso de Méritos para la Consejería de Sanidad (Grupo A/B)

### \* Méritos

#### - **Inspector** (nº de puesto: 6623):

Experiencia en coordinación de programas de control oficial de la seguridad alimentaria de implantación regional, que deberán ser detallados. 2 puntos.

Experiencia en gestión de alertas alimentarias, brotes alimentarios y denuncias sobre higiene alimentaria. 2 puntos.

Experiencia en gestión de sistemas de información de ámbito nacional en seguridad alimentaria, que deberán ser detallados. 2 puntos.

Formación en materia de higiene alimentaria. 1 punto.

Docencia, publicaciones científicas, y ponencias en cursos y congresos en materia de higiene alimentaria. 1 punto.

#### - **Técnico de gestión** (nº de puesto: 48976):

Experiencia en tramitación de expedientes administrativos en el ámbito sanitario. 2 puntos.

Experiencia en elaboración de informes técnicos y estadísticas. 2 puntos.

Experiencia y formación en el manejo de bases de datos para la gestión de expedientes administrativos. 2 puntos.

Experiencia y formación en la utilización de portafirmas electrónico y NOTE.

#### - **Sec. Tramitación** (nº de puesto: 51406):

Experiencia en elaboración y tramitación de convocatorias de subvenciones e instrucción de expedientes de concesión de las mismas. 2 puntos.

Experiencia en elaboración de convenios de colaboración en materia de salud pública. 2 puntos.

Experiencia y formación en tramitación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa sanitaria y de salud pública. 2 puntos.

Licenciatura o Grado en Derecho. 2 puntos.

#### - **Sec. Apoyo Técnico** (nº de puesto: 52027):

Experiencia en elaboración y tramitación de convocatorias de subvenciones e instrucción de expedientes de concesión de las mismas. 2 puntos.

Experiencia en gestión económico-administrativa. 2 puntos.

Experiencia en elaboración, ejecución y seguimiento de presupuestos. 2 puntos.

Experiencia y formación en manejo de los sistemas informáticos de gestión presupuestaria. 2 puntos.

#### - **Subinspector** (nº de puesto: 60320):

Experiencia en inspección, control y seguimiento de incapacidad temporal. 3 puntos.

Experiencia en control y seguimiento de prestaciones sanitarias. 2 puntos.

Experiencia en elaboración de informes técnicos y estadísticos. 2 puntos.

Formación en inspección, control y seguimiento de incapacidad temporal y de prestaciones sanitarias. 1 punto.

#### - **Subinspector** (nº de puesto: 60363):

Experiencia en inspección, control y seguimiento de incapacidad temporal. 3 puntos.

Experiencia en control y seguimiento de prestaciones sanitarias. 2 puntos.

Experiencia en elaboración de informes técnicos y estadísticos. 2 puntos.

Formación en inspección, control y seguimiento de incapacidad temporal y de prestaciones sanitarias. 1 punto.

#### - **Inspector** (nº de puesto: 62728):

Experiencia en valoración y tramitación de expedientes de autorización de oficinas de farmacia, servicios de farmacia y depósitos de medicamentos. 2 puntos.

Experiencia en tramitación de comunicaciones de venta a distancia de medicamentos a través de sitio web de oficina de farmacia mediante la aplicación Distafarma. 2 puntos.

Experiencia en tramitación de expedientes de aplicación del índice corrector de los márgenes de oficinas de farmacia. 2 puntos.

Participación en grupos de trabajo para la valoración de méritos de solicitudes de nueva apertura de oficinas de farmacia, cuyas convocatorias deberán ser detalladas. 1 punto.

Experiencia en la aplicación informática CYES (Centros y Establecimientos sanitarios) 1 punto.

**- Sec. Alertas Alimentarias** (nº de puesto: 800229):

Experiencia en coordinación del sistema de alerta rápida de alimentos (SARA) en la Comunidad de Madrid de Madrid, con otras CCAA y con la AESAN. 2 puntos.

Experiencia en elaboración del procedimiento de gestión del sistema de alerta rápida de alimentos (SARA) en la Comunidad de Madrid. 2 puntos.

Experiencia en gestión del sistema de información de alertas alimentarias AICON de Ámbito Nacional. 2 puntos.

Experiencia en coordinación de equipos de trabajo en el ámbito de la higiene alimentaria. 1 punto.

Formación, docencia, publicaciones científicas y ponencias en congresos en materia de higiene alimentaria. 1 punto.